FIRMADO POR
El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
19/06/2025

SELLO
Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
19/06/2025

Universidad Politécnica de Cartagena

MIEMBRO DE EUT+ EUROPEAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE CONCEDE UNA BECA PARA EL DESARROLLO DE DOCTORADO INDUSTRIAL, CONVOCADA POR RESOLUCION RECTORAL Nº 154 DE 17/02/2025

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

RESUELVE

PRIMERO. – Conceder una beca de 500 euros por curso académico, por un periodo máximo de cuatro cursos, a D. SANTIAGO DEL ALAMO MORALES, para la realización de una tesis en régimen de doctorado industrial con la empresa INNOVA TSN, dentro del Programa de Doctorado: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

SEGUNDO. –Publíquese la presente Resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena y en la página web de la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la publicación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la publicación de la presente Resolución.

EL RECTOR
Mathieu Kessler Neyer.

CSV:	j17S87K1tNl0DzsqWqCsJ0FyM	Fecha:	19/06/2025 11:19:12